

Expediente: 1994/17

Carátula: DIAZ PAZ INDIANA C/ BAUMANN SAAD FEDERICO AMADO Y OTRA S/ MEDIACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 04/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BAUMANN SAAD, FEDERICO AMADO-DEMANDADO/A

90000000000 - ZOTLOTERER DE BAUMANN SAAD, FABIANA CECILIA-MENOR

20230159948 - DIAZ PAZ, INDIANA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1994/17



H102335031322

JUICIO: DIAZ PAZ INDIANA c/ BAUMANN SAAD FEDERICO AMADO Y OTRA s/ MEDIACION
Expte. N° 1994/17 - - COBRO DE PESOS

San Miguel de Tucumán, julio de 2024.- Por digitalizado el presente proceso. Estése a los términos de las Acordadas 822/20 y 1209/21 de la Excma. Corte y al protocolo de digitalización de expedientes. MFJ 1994/17

Actuación firmada en fecha 03/07/2024

Certificado digital:

CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.